INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLO

SEXTA SESIÓN ORDINARIA
7 DE DICIEMBRE DEL 2017
RELATIVA A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

---En la población de Ixtlahuacán de los Membrillos en el Estado de Jalisco, siendo las 12:00 Doce horas con cero minutos, del día 07 siete de Diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, reunidos en el salón del Pleno del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, dio inicio la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA**, de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, con la asistencia del **Dr. Eduardo Cervantes Aguilar,** presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos y Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos; **Ma. Del Carmen Bravo Arias,** titular de la comisión de Equidad de Género; el **Dr. Salvador Muñiz,** Director de Salud **Profr. Ismael Gil Serafín Perales,** Director de Educación, **Beatriz Zaragoza Meza,** Directora de Sistema DIF Ixtlahuacán de los Membrillos, **Ing. Arq. Oscar Álvarez Campos,** Director de Planeación, desarrollo sustentable y obras públicas, **Lic. Miguel C. Rubén David Hernández Rodríguez,** Director de Promoción Económica **Alejandro Díaz Cervantes** Representante del departamento de Comunicación Social, y la **Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo, Secretaria Técnica y Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.** Todos reunidos con el fin de desahogar los asuntos de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, bajo el siguiente:----------

---------- ----------**ORDEN DEL DIA**-

1.- Pase de lista y declaración de Quórum Legal.

2.- Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día.

3.- Informe que rinde la directora sobre la atención y capacitación brindada a las mujeres en el Tercer y Cuarto trimestre del año 2017.

4.- Clausura de la Sesión.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLO

DESARROLLO DE LA SESION----------

PRIMER PUNTO: Pase de lista y declaración de Quórum Legal. En uso de la voz el **DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR,** presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, y presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes y solicita a la **Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo**, Secretaria de la junta de Gobierno y Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, pasar lista de asistencia a los integrantes de la Junta de Gobierno, procediendo está a realizar el pase de lista, habiéndose constatado la asistencia de la totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, por lo que se declara la existencia del Quórum Legal para desahogar la presente sesión, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables; adjuntándose al acta la lista de asistencia firmada en original por cada una de los Miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos.

SEGUNDO PUNTO: relativo a la Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día.
En virtud de que existe quórum legal para sesionar, el **Dr. Eduardo Cervantes Aguilar,** Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, solicita a la **Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo**, Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos proceda a dar lectura al orden del día; una vez finalizada la lectura del orden del día solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, que por medio de votación económica, se sirvan levantar la mano en señal de aprobación del orden del día propuesta, resultando Nueve votos a favor, no habiendo votos en contra ni abstenciones; el Presidente de la Junta de Gobierno y Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos **Dr. Eduardo Cervantes Aguilar señalo**: ----------**«Aprobado por unanimidad»**----------

TERCER PUNTO: Relativo al informe que presenta la directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, quien en uso de la voz informa lo siguiente:

"Estimados integrantes de la Junta de Gobierno de Gobierno del Instituto de las Mujeres de nuestro Municipio, les informo que se han maximizado los esfuerzos por atender a las mujeres de la municipalidad, con 2 acciones primordiales. La primera de ellas consiste en atender las solicitudes de mujeres en temáticas de índole: económico, social, psicológico, médico, cultural canalizándolas a las dependencias respectivas de nuestro municipio. La segunda, tiene como finalidad fundamental capacitar a las mujeres para la detección, prevención y erradicación de la violencia de género.

*En ese orden de ideas, les presento los siguientes datos sobre las mujeres beneficiadas con ambas acciones en **el tercer y cuarto trimestre** del ejercicio 2017, que comprende los meses de **Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del** 2017*:

En este orden de ideas, se informa que en los meses de JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017 **se atendieron y capacitaron al siguiente número de mujeres:**

Mujeres Atendidas	Mujeres Capacitadas
64	**25**

En este orden de ideas, se informa que en los meses de OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2017 **se atendieron y capacitaron al siguiente número de mujeres:**

Mujeres Atendidas	Mujeres Capacitadas
29	**12**

Acto seguido; la Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, en uso de la palabra solicita a los miembros de la Junta de Gobierno que por medio de votación económica, se sirvan a aprobar el informe que presenta la Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo directora general.

Resultando nueve votos a favor y no habiendo votos en contra ni abstenciones; el presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos **Dr. Eduardo Cervantes Aguilar señalo**:---------- **«Aprobado por unanimidad»**-------
---

CUARTO PUNTO.- En uso de la palabra el **Dr. Eduardo Cervantes Aguilar,** Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día, da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLO

Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, siendo las 1:10 Una horas y diez minutos del día 7 de Diciembre del 2017; En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, se levanta la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.----------

INTEGRANTE	RUBRICA	SELLO
DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR **Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos y presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los membrillos**		GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2015-2018
LIC. KARINA YANETT AVALOS NARANJO **Secretario Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos.**		PRESIDENCIA MUNICIPAL
PROFR. ISMAEL SERAFIN GIL PERALES **Director de Educación**		GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2015-2018
ARQ. OSCAR ALVAREZ CAMPOS **Director de Planeación y Obras Publicas**		GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2015-2018
DR. SALVADOR MUÑIZ GARCIA **Director de Salud**		GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2015 - 2018 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DESARROLLO SUSTENTABLE Y OBRAS PUBLICAS
LIC. BEATRIZ ELENA ZARAGOZA MEZA **Directora del Sistema DIF Municipal.**		GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2015-2018 SERVICIO JURÍDICO
C. RUBEN DAVID HERNANDEZ RODRIGUEZ **Director de Promoción Económica**		GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2015-2018 JEFATURA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
C. MA. DEL CARMEN BRAVO ARIAS **Regidora presidenta de la Comisión Edilicia de Equidad de Género.**	Ma Del Carmen Bravo Arias	

LIC. MIGUEL ALEGJANDRO DIAZ CERVANTES. **Representante de Comunicación Social.**		GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2015-2018 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

RUBRICAS CORRESPONDIENTES A LA SEXTA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2017.

Mª Del Carmen Bravo Arias